

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4175 *HERMES COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de mayo de 2017, el Presidente convoca a los señores accionistas de la sociedad Hermes Comunicacions, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en la calle Güell, n.º 68, 17005 Girona, el próximo día 27 de junio de 2017, a las 19:00 horas y, si es necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2017, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Aprobar la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección de los auditores de la sociedad para verificar las cuentas anuales individuales y consolidadas por un plazo de tres años.

Sexto.- Reducción de capital social mediante la amortización de 12.926 acciones que la Sociedad tiene en autocartera.

Séptimo.- Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta de la reunión o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, tanto referentes a las cuentas individuales, como a las consolidadas.

Girona, 18 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, señor Joaquim Vidal Perpiñà.

ID: A170038219-1